MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA

ACTA No. 26/2022- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 4 de octubre de dos mil veintidós siendo la hora 15:10 la Alcaldesa Sonia Misirián da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: **Mathías Conde (como titular), Ángel Rojas (titular), Alejandro Ávila (titular), Beatriz Balparda (titular), y según plataforma virtual Nelson Xavier, María Reina, Carlos Juliani. Además, el funcionario Germán Rodríguez, quién asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-**

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y aprobación de las Actas N° 23, 24 y 25
2) Asuntos entrados

Primer Punto del Orden del Día: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS No 23/2022, No 24/2022 y 25/2022. El Gobierno Municipal las aprueba por unanimidad (4 en 4).
Segundo Punto: ASUNTOS ENTRADOS: El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (4 en 4) Res. 428/2022 Dejar sin efecto el concejo ordinario del próximo jueves 6 de octubre del 2022 por motivos de funcionamiento administrativo, pasando a sesionar de forma ordinaria el día martes 4 de octubre de 2022, considerando la asistencia de los concejales titulares. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (4 en 4) Res. 429/2022 Autorizar la renovación del fondo permanente por $ 38.974,03 (pesos uruguayos treinta y ocho mil novecientos setenta y cuatro con tres) correspondiente al período 01/10/2022 al 31/10/2022 a los efectos de atender las necesidades de funcionamiento e inversión del Municipio. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (4 en 4) Res. 430/2022 Autorizar la renovación de la caja chica por $ 4.472 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos setenta y dos) correspondiente al período 01/10/2022 al 31/10/2022. a los efectos de atender las necesidades momentáneas de servicio. Luego, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (4 en 4) Res. 431/2022 Aprobar el gasto de hasta $60.000 (pesos uruguayos sesenta mil) a la empresa "Urubaños" RUT 020357800014, por concepto de contratación de baños químicos portátiles, para las ferias de la Ciudad de la Costa, correspondiente al mes de octubre 2022. Siendo las 15:13 asume el Concejal Alejandro Ávila y el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 432/2022 Modificar el Resuelve N° 1 de la Resolución N° 409/2022 del Gobierno Municipal, donde dice " a "Coopaudem - Cooperativa de Trabajo de Socios de AUDEM" RUT 216399610013", debió decir ""AUDEM" RUT 215697120016". Luego, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 433/2022 Autorizar el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 133, renglones: 122, 123, 132, 191, 192, 195, 198, 221, 255, 279, 285, 286, 291, 314, 383, 387, 559 que a la fecha presentan saldos insuficientes,

PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZADO:

Programa 133 Renglón 122 Prendas de Vestir	**Por $30.000**	**saldo actual $453,97**
Programa 133 Renglón 123 Confecciones Textiles	**Por $30.000**	**saldo actual $57.019**
Programa 133 Renglón 132 Productos de Papel y Cartón	**Por $40.000**	**saldo actual $4.479**

Programa 133 Renglón 191 Útiles de Oficina	Por $30.000	saldo actual $17.265,1
Programa 133 Renglón 192 Elementos de Limpieza	Por $30.000	saldo actual $14.464,3
Programa 133 Renglón 195 Art Educac, Culturales y Recre	Por $30.000	saldo actual $16.482
Programa 133 Renglón 198 Repuestos Y Accesorios	Por $10.000	saldo actual $29.573,79
Programa 133 Renglón 221 Publicidad	Por $110.000	saldo actual $8.703
Programa 133 Renglón 255 Arrend de Eq, Apar Audio y Comun	Por $10.000	saldo actual $0,01
Programa 133 Renglón 279 Otros serv Mant/Reparaciones	Por $160.000	saldo actual $168.961
Programa 133 Renglón 285 Serv Informáticos y Anexos	Por $20.000	saldo actual $52.155,3
Programa 133 Renglón 286 Artisticos y Similares	Por $150.000	saldo actual $98.752
Programa 133 Renglón 291 Serv De Vigilancia	Por $3.000	saldo actual $5.154
Programa 133 Renglón 314 Equipos de Construcción	Por $15.000	saldo actual $9.693,13
Programa 133 Renglón 383 Obras Hidraúlicas, Hidroelec, Sanitarias	Por $2.076.300	saldo actual $0
Programa 133 Renglón 387 Obras de Vías de Comunicación	Por $500.000	saldo actual $0
Programa 133 Renglón 559 Donaciones	Por $40.000	saldo actual $63.456,15

PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 163 Materiales de Construcción	Por $3.284.300	saldo actual $3.913.636,18

Total transposición pesos uruguayos tres millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos ($3.284.300).

Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 434/2022 1- 1- Autorizar a la Sra. Alcaldesa a recibir la donación de una cama de la Señora Victoria Seves. 2- Autorizar a la Sra. Alcaldesa a recibir la donación de dos colchones de la Señora Lupi, vecina de Ciudad de la Costa. 3- Autorizar a la Sra. Alcaldesa a recibir la donación de alimentos, abrigos y artículos vários,para ser distribuidas de acuerdo a las solicitudes y necesidades que se presenten.

Cantidad	Artículo
25 kg	Leche en Polvo
7	Bolsas de ropa variada
5 lt	Detergente

4 lt	Hipoclorito
6	Frazadas Tejidas
1	Acolchado

Luego, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 435/2022 Aprobar el gasto de $12.000 (pesos uruguayos doce mil) a la empresa "AP Logística - Gonzalez Barranque Ana Paola" RUT 218406880013, por concepto de contratación de audio y luces, según detalle en adjunto, para la celebración del acto protocolar, del 28 Aniversario de Ciudad de la Costa, el día viernes 19 de octubre del corriente. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 436/2022 Autorizar la realización de rodaje por parte de alumnos de la Tecnicatura Audiovisual de la UTU Solymar, el día martes 4 de octubre del corriente, a partir de las 17:00 hs, en bajada 20 de la Rambla Costanera, considerando que cuentan con las aprobaciones correspondientes ante la Intendencia Y DINAMA. Luego, El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 437/2022 Aprobar el gasto total de $ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) a "Agremyarte" RUT 217229690014, por concepto de contratación de banda "4 Pesos de Propina", dividiéndose en partes iguales entre sus integrantes, para su participación en evento del 28 Aniversario de Ciudad de la Costa, el día viernes 21 de octubre, según el siguiente detalle:

A) SR. Gastón Puentes, C.I 4.604.953-9
B) SR. Gastón Pepe, C.I 4.046.786-8
C) SR. Andrés Bolognini, C.I 4.121.883-6
D) SR. Rodrigo Calzada, C.I 4.823.913-4
E) SR. Rodrigo Baleato, C.I 4.309.085-8
F) SR. Diego Sebastián Delgado, C.I 4.154.958-4
G) SRA. Agustina García Sánchez, C.I 4.925.312-1
H) SR. Miguel Leal, C.I 4.533.726-0
I) SR. Emilio Ferraro, C.I 3.006.940-6
J) SR. Martín Gamboa, C.I 4.276.094-3
K) SR. Federico Morosini, C.I 5.159.283-0
L) SR. Camilo Sequeira, C.I 3.166.747-3
M) SR. Martín Gaviglio, C.I 3.365.425-4
N) SRA. Joanna Alonzo, C.I 3.921.200-8.

Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 438/2022 1- Aprobar el gasto de $ 5.400 (pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos), a la empresa "Villa juguetes" RUT 214099140015, por concepto de compra de 1.000 marcalibros según detalle en adjunto, para las actividades realizadas en el marco del 28 Aniversario de Ciudad de la Costa. Dicho gasto se asignará al Proyecto Social. 2- Aprobar el gasto de $ 76.402 (pesos uruguayos setenta y seis mil cuatrocientos dos) a la empresa "Roberto Impresos – Roberto Buenahora" RUT 110256740015, por concepto de compra de merchandising según detalle en adjunto, como promoción de las actividades realizadas en el marco del 28 Aniversario de Ciudad de la Costa. Dicho gasto se asignará al Proyecto Productivo. 3- Aprobar el gasto por un total de $ 17.818 (pesos uruguayos diecisiete mil ochocientos dieciocho) a la empresa "Cooperativa de Consumo Nido" RUT 218400360018, por concepto de compra de 20 azucareros y 4 lámparas, según detalle en adjunto, para las actividades realizadas en el marco del 28 Aniversario de Ciudad de la Costa. Dicho gasto se asignará al Proyecto Funcionamiento Lit B. Luego, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 439/2022 Aprobar el gasto de USD 798 (dólares americanos setecientos noventa y ochenta) a la empresa "HLS - Kerolin S.A." RUT 211561830019, por concepto de compra de 6 vallas plásticas separatorias, según detalle en adjunto, para uso en las actividades que las requieran preservando así la seguridad de las personas. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 440/2022 Aprobar el gasto de $10.000 (pesos uruguayos diez mil) a la empresa "AP Logística - Gonzalez Barranque Ana Paola" RUT 218406880013, por concepto de sistema de iluminación, como apoyo para la realización de desfile de cierre de fin de año de UTU el día sábado 29 de octubre de

2022. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 441/2022 Aprobar el gasto por un total de $ 12.0000 iva incluído (pesos uruguayos doce mil) a la empresa"S.E.U. - Alejandro Correa" RUT 218145140011, por concepto de mano de obra y materiales para la reparación eléctrica del Centro de Barrio Nueva Esperanza. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 442/2022 Aprobar el gasto por un total de hasta $ 35.200 (pesos uruguayos treinta y cinco mil doscientos) a la empresa "Fabiana García - Urutour" RUT 213575750019, por concepto de traslado de los niños/as que participan del Concejo de Niños durante todos los viernes del mes de octubre del presente. Acto seguido, El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 443/2022 Modificar el Resuelve N° 1 de la Resolución N° 291/2022 del Gobierno Municipal, donde dice "Music Pro Audio y Luces – Juan Andrés Cantieri Manco" RUT 214046720077" debió decir "Music Pro – Miguel Scanniello" RUT 020325990012". Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res.444/2022 Aprobar el gasto de $ 17.568 (pesos uruguayos diecisiete mil quinientos sesenta y ocho) a la empresa "Urubaños" RUT 020357800014, por concepto de contratación de 12 baños químicos portátiles, para el desarrollo de la actividad. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 445/2022 Aprobar el gasto de $3.075 iva incluído (pesos uruguayos tres mil setenta y cinco) a la empresa "Cobras Seguridad – Fitamerica S.A" RUT 217952210018, por concepto de servicio de 12 horas de seguridad, para el cuidado del escenario, de la celebración del 28 Aniversario de Ciudad de la Costa. Luego, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 446/2022 Aprobar el gasto de $ 18.910 (pesos uruguayos dieciocho mil novecientos diez) a la empresa "Krovers - Laguardia Caceres Rafael Eduardo" RUT 216116150016, por concepto de contratación de 12 mts de vallado anti-avalancha, según detalle en adjunto, para el evento del 28 Aniversario de Ciudad de la Costa, el día viernes 21 de octubre en El Pinar.

Próximo Concejo Ordinario el jueves 20 de octubre de 2022 a las 15:00 horas.
Siendo las 15:50 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.
La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 20 del mes de octubre del año 2022, la que ocupa el folio 81, 82, 83 y 84.

Sonia Misirlian
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA